

PRIMERA ADENDA

CONVENIO PRODUCTIVO PARA UNA VIDA MEJOR N° SAG-CPPVM 104-2018

ENTRE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO "LOS LUCHADORES" PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: APOYO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS QUE ATIENDEN LA CADENA DE GRANOS BÁSICOS EN LA COMUNIDAD LA ORILLA, MUNICIPIO DE GOASCORAN, DEPARTAMENTO DE VALLE.

Nosotros, **MAURICIO GUEVARA PINTO**, mayor de edad, Casado, Licenciado en Administración de Empresas Agrícolas, de este domicilio, portador de la cédula de identidad No. 0801-1969-01452 quien actúa a nombre y en representación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, ejecutor del **Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur "EMPRENDESUR"**, con fondos provenientes del convenio de financiamiento con el Banco Centroamericano de Integración Económica "**BCIE**", Préstamo No. **2086**; en su calidad de Secretario de Estado acreditando su representación mediante Acuerdo del Poder Ejecutivo Nombrado mediante Acuerdo del Poder Ejecutivo No. 156-2018 de fecha 02 de mayo de 2018, en lo sucesivo denominado **SAG/EMPRENDESUR** y el Señor **Carlos Adalberto Gonzales Banegas**, mayor de edad, Casado, de ocupación agricultor, identificado con cédula de Identidad **0501-1959-03113**, residente en La Aldea La Orilla, Municipio de Goascoran; Departamento de Valle, de tránsito por esta ciudad; actuando en nombre y representación de **CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO "LOS LUCHADORES DE LA ORILLA"** en su calidad de presidente de la misma; inscrita con fecha **22 de Agosto de 2018 en el Tomo XVI, Folio 335** del libro que para tal efecto lleva la Oficina de Desarrollo del Sector Social de la Economía (O.D.S) como una empresa de economía de Primer Grado, según **solicitud No 2018-SE-0826 mediante la resolución No. 595-2018** en lo sucesivo denominada **LA ORGANIZACIÓN** convenimos en celebrar el Convenio Productivo para una Vida Mejor N° **SAG-CPPVM 104-2018** en conformidad con las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA

ANTECEDENTES

Que durante el año 2018 se firmó el Convenio Productivo para una Vida Mejor **SAG-CPPVM 104-2018** entre SAG/EMPRENDESUR y LA ORGANIZACION, para la Ejecución Del Proyecto Denominado: **APOYO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS QUE ATIENDEN LA CADENA DE GRANOS BÁSICOS EN LA COMUNIDAD LA ORILLA, MUNICIPIO DE GOASCORAN, DEPARTAMENTO DE VALLE.**

CLAUSULA SEGUNDA

JUSTIFICACION

La ejecución de las inversiones del Plan de Desarrollo Organizacional (PDO) de la CRAC "**LOS LUCHADORES DE LA ORILLA**" ha presentado demoras en su implementación debido a retrasos el proceso de desembolso de los fondos del programa y en la implementación de las adjudicaciones de los procesos del plan de inversión. Se prevé que la finalización en la ejecución de los fondos restantes, requieran más tiempo que la vigencia del convenio permite, razón por lo cual es necesaria la ampliación del periodo de duración del convenio.

Las partes acuerdan firmar la primera adenda al Convenio Productivo para una Vida Mejor **SAG-CPPVM 104-2018**, de conformidad con las modificaciones de las cláusulas establecidas:



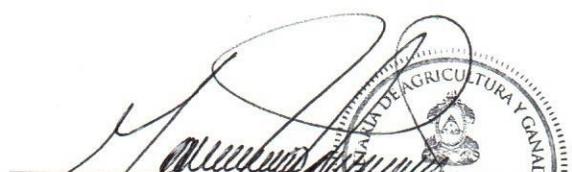
Cláusula Séptima

Vigencia del Convenio

La presente ampliación del Convenio Productivo para una Vida Mejor **SAG-CPPVM 104-2018** se extiende en tiempo hasta **el 31 de agosto del 2019** y podrá nuevamente ampliado o modificado si las partes así lo estimaren conveniente de acuerdo al convenio.

Todas las demás cláusulas e incisos no modificados en presente ADENDA, quedan de estricto cumplimiento por ambas partes.

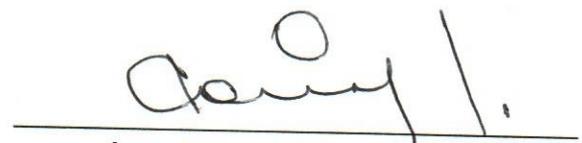
La SAG/EMPRENDESUR y LA ORGANIZACION conociendo los efectos, derechos y obligaciones emanadas de esta ADENDA lo aceptan en todas y cada una de sus cláusulas, siendo ratificado y firmado en dos ejemplares originales, en la ciudad de Choluteca, a los 15 días del mes de marzo del año 2019.



Lic. Mauricio Guevara Pinto
Secretario de Estado en los despachos
de Agricultura y Ganadería



Sr. Carlos Adalberto Gonzales Banegas
Presidente de La CRAC
"LOS LUCHADORES DE LA
ORILLA"


Ing. Arturo Oliva Herrera
Gerente del Programa **EMPRENDESUR**